

asi no fuere; pero tengo el sentimiento de decirle que el mismo Señor Libertat aparece muy culpable.

Aprovecho esta ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi distinguida Consideracion y aprecio.

Sirma Guineindo Benites

A Sr. de Cuverville, Gerente del Consulado de Francia.

Nota: una identica comunicacion se ha dirigido en la misma fecha al Consul Italiano D. Lorenzo Chapperon

Ministerio de } exceptuandose unicamente lo relativo al Señor Libertat, desde la palabra — pero tengo &
Estado de }
Relac. Est. }

1,221,412 No 57 Luque Julio 16 de 1868.

Tengo el honor de avisar á V. E. recibo de su nota de 14 del corriente negandome á despedir de su hotel á Porta Cornelia Plis ciudadano Americano y á George Marterman subdito ingles, el primero por pertenecer á la Legacion y ser á V. E. muy útil en sus deberes Oficiales, y el segundo como medico de su familia deseando asi retenerlos cuanto tiempo se halle en el Paraguay, y dice V. E. que los nombres de tales individuos fueron presentados á este Ministerio como pertenecientes á la Legacion: que ciertamente Marterman vino á residir en su casa en la calidad expresada en Setiembre pasado. que en su nota de 24 de Febrero retenia hasta el 4 de Abril y dirigido con otra de la misma fecha esta, incluyo este nombre como perteneciente á la Legacion. Que como no se hizo ninguna objecion V. E. lo considero reconocido por el Gobierno: que el nombre de Mr. Plis fué igualmente dado en ambas listas como perteneciente á la Legacion: que en la nota del Ministerio del 22 de Febrero se le dijo á V. E. que no perteneciendo Mr. Plis á la clase de sirvientes fuese confinado en los fondos de la Legacion para no estar sujeto á arresto, saliendo apenas lo que habia hecho escrupulosamente en los últimos tres meses. Que considerando estas dos personas como miembros de la Legacion no puede entrar en ninguna discusion relativa á entregarlas ó mandarlas fuera de su casa: que si cualquiera abdicara todavia sus funciones y derechos de Ministro por que si reconoce el derecho del Gobierno de llevar alguna persona que considere miembro de su Legacion, tendria que cederlas por todas, y asi podria quedar V. E. no solo sin un sirviente pero tambien sin muger, niño, ó Secretario. Que segun mi razon humilde del 11 del corriente, desde que yo alegué que son acusados V. E. no tiene otro recurso que entregarlos.

V. E. dice que es con un sentimiento como rara vez en toda su vida ha experimentado, que despues de una residencia tan larga en el Paraguay donde ha experimentado tanta bondad y cortesia del Gobierno y del pueblo, y que ha procurado corresponder de una manera que casi ha causado una guerra entre su pais y el enemigo del mio, y que aun por horas esta amenazado todavia parece á V. E. haber perdido la confianza y el respeto de su Gobierno que lo goaba aun alto grado hasta hace poco, como esta simplemente demostrado. Hablo en la cor-

correspondencia oficial en las columnas del periódico oficial, pero
 que por haber recibido en su Legacion otras pruebas que las que
 le pertenecen, o por haber quedado en la Ciudad, después de su eva-
 cuacion o por alguna otra causa que no conoce, parece a V.E. que
 se le mira tan diferentemente: que dice no ver como puede ser de
 ninguna utilidad a su Gobierno, ^{o a cualquier individuo en él permaneciendo aquí.} al del Paraguay, ^{mas largo tiempo}
 po. Que V.E. habia esperado quedarse hasta el fin de la guerra y
 no decir a dios al pueblo Paraguayo que ha sostenido una guerra
 con una bravura y abnegacion que deben hacerla unas de las mas
 notables en las paginas de la historia, y dar a su illustre Maqui-
 trado Supremo y Comandante de un Ejército, uno de los mas con-
 picuos en los anales de la guerra, en que V.E. habia esperado que
 su nombre publica tenido un lugar honorable hasta que pudiere
 hacerlo así, defendiendolo en el goce de la paz y prosperidad: que su va-
 lor y abnegacion le habian tan noblemente atañido pero que ahora
 V.E. mismo se veia obligado a abandonar esta esperanza y que el
 curso que habia seguido de su deber adoptado parecia haber sido tan
 opuesto a las miras del Gobierno: que V.E. ve no poder ser ya de
 ninguna utilidad. Y V.E. concluye que por eso tiene el honor de pedir
 pasaporte para todas las personas de su Legacion y que con la menor
 demora que permitan las circunstancias se le den facilidades para de-
 jar el pais, tales cuales convienen al caracter de un Ministro acre-
 ditado.

En efecto, Señor Ministro junto con la nota de V.E. de 14 de Abril
 me fue entregado otra con fecha 24 de febrero en que aparece George
 Mastorman, boticario, despedido por el Gobierno de su servicio, sin ca-
 lificacion en la Legacion, y ya teniendo conocimiento de que V.E.
 habia conseguido su completa libertad para su servicio, no me afe-
 uré a hacerlo calificar ni a desconocerlo. Confiaba que aunque con
 un antecedente poco honorable V.E. avia que en su Hotel se com-
 portara bien y no tubiera despues lugar el caso que hoy presenta.
 Por otra parte, no hubo objecion por que su consideracion a las
 formas continuando el servicio para que ha sido puesto en libe-
 tad, y será muy precioso para mi Gobierno que por una gracia
 condescion de su parte en obsequio y para el servicio del Ministro de
 una Nacion amiga, haya guardado el Hotel de su embajada para
 hacer impunemente estorbos, pretendiendo subir con la impu-
 nidad tan fuertemente repetada en los representantes de las Nacio-
 nes. Abigo la esperanza de que V.E. querrá no mirar en esto un
 reconocimiento de mi Gobierno en Mastorman como miembro de la
 Legacion de los E. U. con inmunidades.

D. Mister Porter Cornilio Blue llegó al pais por segunda vez,
 dos meses despues de estallada la guerra con el Brasil, y solicitó
 contrato de un trabajo literario con el Gobierno y le fue concedido.
 Dende entonces quedó a su servicio y sueldo. Con sorpresa vio el
 Ministerio que contratados sin haber llenado sus compromisos y
 con empingos pecuniarios á cuenta de ese mismo servicio y sin
 aviso V.E. lo alistaba su sirviente.

Fue entonces y sabiendo que Mr. Blue era tambien para

V.E. de no poca utilidad, fue concendido de quedar en la Asun-
cion con V.E., fuera de la calidad de sirviente (que no le fue reco-
nocido, y ad entonces ineficaz para el Gobierno tanta abnega-
cion por parte de Mr. Bliss que estubo recibido en la mejor socie-
dad que V.E. cultiva en el pais, se alistaba su criado. Quiero
esperar que esta historia tampoco pueda alegarse como reconocimien-
to de inmunidades para el reclamado.

Al hablar V.E. de sobe tres meses de escrupuloso cumplimien-
to, olvidaba sin duda otro en que Bliss estubo fuera de la Lega-
cion adonde solo ha venido despues de la prision de Mr.
James Stanlove tambien alistado sirviente de la Legacion de
V.E. al mismo tiempo que Bliss gozando del mismo trato
social y tambien encausado por el mismo crimen.

Previendome de los antecedentes con que estos dos individuos
han llegado al pais no halla V.E. algo de irregular y me-
nos explicable en esta conducta? Pero como V.E. se niega a
entrar en ninguna discusion tendente a la entrega o despe-
dida de estos individuos, pondré de un lado cuanto pudiera
decir y apelando a la justicia de V.E. con el simple recuerdo
que de los hechos acaba de hacer, y la noticia de que Master-
man y Bliss son miembros importantes de una combina-
cion que de acuerdo con el enemigo debia proximamente es-
tallar en el pais para el derrocamiento de su Gobierno y el
exterminio del Ejército que combate por su existencia, bastará a
no dudar para que el Ministro de los Estados Unidos de Amé-
rica espulse a tan infames criminales fuera de su Hotel.

Esta declaracion hecha despues de la que tuve el honor de
aruntar en mi nota de 11 del corriente, cuando V.E. me pedia un
reconocimiento especifico de la causa del rio Leite Pereira, y de
lo que he dicho arriba, no es ciertamente el cumplimiento de un
deber, pero si la noticia amistosa de que los advenedizos de sus-
gacion han llegado a ella. Sorprendiendo la buena fe y caba-
lleridad de V.E. para aburar criminalmente de sus inmunida-
des.

Habia querido evitar a V.E. tamaño disgusto, pero
el recuerdo que V.E. hace de su larga permanencia en el Para-
guay, la aprehension de que V.E. parece estar poseido de pes-
ber perdido la confianza de mi Gobierno, el temor de no ser mas
útil ni al Gobierno de los Estados Unidos ni al del Paraguay,
ni a individuos alguno en el punto con el principio de que per-
mitiendo el ensuciamiento de George Stanton y Peter Cor-
netto Bliss V.E. tendrá que ceder por todas y podría quedar
sin un sirviente, sin esposa, sin niño o sin Secretario, son causas
que me han decidido.

No puedo hacarme cargo de la oposicion que V.E. encuentra
entre su conducta y las miras que atribuye a mi Gobierno, ni me-
nos la razon de temer que su nombre deje de tener un lugar ho-
norable en la historia de nuestra guerra, si bien considero que ha de
ser penoso para V.E. como lo es para mi, encontrar en el Hotel de

V.E. crimiñales de una clase renegante.

Ciertamente que mi Gobierno no ha mirado como un acto de empuñosa amistad la permanencia de V.E. en la Asunción, con tan numerosos cuidados indefinidamente, y sin aparente motivo, después de su total evacuación, pero con franca admisión se ha declarado su pesar, y si V.E. no halló conveniente acceder á lo deseado del Gobierno, no ha sido motivo para retirar su confianza.

De esto es una prueba que el Ministerio nada ha producido en el sentido de que si sus órdenes no se han sido necesarias levantar la acusación de falta de respeto que V.E. ha hecho á mi nota de 28 de junio próximo para las creencias deber negar la salida del rey, seite Paria puramente ágilas, en su Hotel.

Una rápida mirada á toda la correspondencia del Ministerio y á las columnas del periódico que V.E. cita, sea bastante para desenvolver la idea de falta de confianza y respeto por falta de mi Gobierno que se ha complacido en guardar al Representante de la Unión Americana y su digna familia que por la primera vez ha quebrantado el bloque.

Robusteciéndome de este modo mi nota de 13 sobre la despedida de George Spatterman y Porter C. Blair para ser entregado ó despedido, quedo muy persuadido de que V.E. así informado se apresurará á salir del Hotel de su legación á aquellos que barriando el suelo nacional con sangre fratricida pretenden echar por tierra los frutos y frutos que de simpatía han merecido á V.E. la abnegación y grandes sacrificios de mi Patria, así como los singulares y conspícuos servicios que su Esplazado Supremo y General en Jefe de su Ejército, el Sr. Mariscal López, ha conquistado en esta lucha.

Como V.E. se sirve fundar en los puclos ya manifestados la situación forzosa en que dice hallarse para renunciar á sus deseos de no dejar el Paraguay hasta la conclusión de la guerra, y consiguiente solicitud de pasaporte, aguardaré saber si no he sido bastante feliz para haberlo conseguido después de pedir las órdenes del Sr. Mariscal Presidente de la República con respecto á dicho pasaporte y facilidades.

Habiendo escrito á V.E. en mi nota de 12 del corriente que las Señoras Thomas y Eden serian prevenidas de poder volver á la casa de V.E. cumplirme ahora decirle que habiendoseles hecho saber esta concepción han respondido que en ningún sentido volverian á ella tal vez por que V.E. mismo no les haya hablado y para lo que gusta disponer prevengo á V.E. que aquella concepción queda siempre asistente.

Aprovecho esta ocasión para renovar á V.E. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Tomado: Gumersindo Benítez.

A.S.E. Mr. Charles A. Washburn Ministro Residente de los Estados Unidos de América